

V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2008.

# **De la alfabetización a la Escuela de Agentes. La construcción de la carrera policial en la Policía de la Capital, 1880-1910. .**

Barry, Viviana.

Cita:

Barry, Viviana (2008). *De la alfabetización a la Escuela de Agentes. La construcción de la carrera policial en la Policía de la Capital, 1880-1910. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-096/353>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edBm/g6>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**erV Jornadas de Sociología  
Universidad Nacional de La Plata  
10, 11 y 12 de diciembre de 2008.**

**MESA TEMATICA:**

**"La ley en la calle"  
Justicia, delito e instituciones de seguridad en Argentina.**

**Ponencia**

*De la alfabetización a la Escuela de Agentes*

**La formación policial en la ciudad de Buenos Aires, 1880 -1910**

**Viviana Barry (IDAES-UNSAM)**

**Arenales 2596 5° J (1425) Ciudad de Bs.As.**

**[vivianabarry@fibertel.com.ar](mailto:vivianabarry@fibertel.com.ar)**

***Introducción***

Hacia fines del siglo XIX el trabajo policial en la ciudad de Buenos Aires era una alternativa más para una diversidad de trabajadores - especialmente para los que no poseían una especialización anterior - que circulaba a merced de las oscilaciones en el mercado de trabajo. Quién trabajaba de policía tomó esta ocupación como elección de trabajo eventual en combinación con otras ofertas que surgían del dinámico mercado de trabajo de finales de siglo XIX y no como real posibilidad de perdurar en la fuerza. Ser policía era una vía más para ingresar a un mercado de trabajo de baja especialización y gran movilidad, pues el ser sargento, cabo o vigilante no era impedimento para un fácil cambio hacia otras ofertas para cubrir puestos de peón o jornalero. La gran movilidad del personal policial conspiró sin duda en la formación de una base policial estable no tentada de saltar hacia otras actividades mejor pagas o más requeridas. Asimismo, los requerimientos para entrar a la fuerza policial fueron menores, y se privilegió la recomendación de algún particular para asegurar el ingreso. Recién en 1868 la exigencia de moralidad, buena salud y ser bien conformado, saber leer y escribir, tener buena conducta o una pasado como militar o guardia civil fueron condiciones más exigidas pero no

necesariamente cumplidas. A pesar de estas condiciones no se alteró significativamente en las décadas siguientes la composición del servicio ni se pautó una definición precisa de lo que se pretendía para el cuerpo policial.

El reclutamiento y la formación profesional, la dificultad de captar candidatos interesados en realizar una carrera policial y retenerlos fue una constante en esta policía en las casi tres décadas que analizamos aquí. Vencer este obstáculo, como señala Sandra Gayol fue una gran obsesión policial pues bajos sueldos, escasas garantías para la tarea y un tentador y móvil mercado de trabajo se unían contra la captación y permanencia de los policías en la institución. Pero fundamentalmente, sobre la posibilidad de formar esos hombres para la tarea cotidiana de ser policía que diera coherencia a un conjunto de saberes y prácticas policiales que permitieran mejorar el servicio policial en una ciudad de acelerados cambios y modernización.

Ahora bien, ¿qué hacer con un plantel policial con estos rasgos? ¿De qué modo transmitir determinados saberes a un plantel de agentes con escasa formación anterior, con altos índices de analfabetismo y poco entusiasmo por la tarea policial? ¿Podemos hablar de una voluntad de profesionalización para este período o más bien entender la problemática de la formación policial como diferentes planos en un proceso de larga duración? ¿A qué responde exactamente la profesionalización policial?

La idea de profesionalización policial ha sido debatida y criticada por la enorme cantidad de significados que puede cubrir. En general, las nociones clásicas de profesionalización giran en torno del elemento básico de afirmación de una identidad, de pertenecer a un grupo específico de clase media. Se puede pensar en un doble proceso de construcción de una identidad de grupo coherente que comprende una serie de valores que se espera sean compartidos por los que adhieren a él; y del reconocimiento externo de la capacidad de ese grupo de desempeñar esa tarea específica. Según analiza Jean – Marc Berlière para el caso de Francia en particular, el proceso de la profesionalización policial depende fundamentalmente de tres formas de demanda diferentes: la que proviene del poder, la que proviene del público y la que se genera dentro de la propia sociedad policial.

Aquí nos proponemos analizar la formación del plantel policial de la capital entre 1880 y 1910 como parte de un proceso claro de voluntad de instrucción y transformación de los rasgos policiales de la ciudad. Sin embargo, entendemos que el proceso de

profesionalización tenderá a consolidarse en el tiempo con la combinación de diversos factores – no meramente los instructivos - que aspiren a la conformación del *ser policial* como a cimentar las bases de una policía moderna.. Por eso, el abanico de políticas internas tendientes a alfabetizar, formar escuelas de agentes o simplemente la circulación de material instructivo impreso son más bien las evidencias de intentos sistemáticos y aislados por elevar el nivel cultural del plantel policial. En definitiva, mejorar el servicio de calle y corregir la formación de quiénes llegaron a la policía de modo casi casual y forma parte de un reconocimiento de las limitaciones de ese plantel existente entramado en una complejidad mayor de la construcción de la policía de entre siglos.

### ***Reclutamiento e instrucción hacia fines de siglo XIX***

La policía de la ciudad de Buenos Aires tuvo a su cargo en este período diversas y variadas actividades, por un lado dada la acelerada urbanización y por otro por la demorada materialización de las funciones de la Municipalidad. Junto a actividades propias como la de mantener el orden y la seguridad pública, regidas en el Reglamento de Policía de la Capital de 1868, la policía se encargó de tareas tales como el cobro de los impuestos municipales, del aseo de la ciudad, del alumbrado de las calles, administró justicia, cuidó de cementerios, apagó incendios, censó y hasta prestó servicios a la curia. Por ello era usual ver al servicio de vigilantes cubriendo tareas orientadas más a funciones municipales o propias de la dinámica urbana que necesariamente de orden y seguridad.

El servicio más vulnerable era el de *calle* pues el destino de los agentes en los edificios públicos (Casa de gobierno, la Bolsa, estaciones de ferrocarril, Defensoría de Menores, aduanas, bancos, asilo de inválidos, juzgados de Paz, Tribunales, mercados, cementerios, entre otros) requería agentes de vigilancia permanente quitando personal para la vigilancia en la calles de la ciudad. El servicio de calle contemplaba lo que se denominó “un servicio de manzana” en la que se apostaba cada vigilante y su tarea era controlar el orden, la circulación como alertar a otros ante situaciones de mayores riesgos (huídas, incendios). La comunicación se daba con toques de pito y juegos de luces de linternas, por las noches las funciones contemplaban también la verificación de las ventanas y puertas de

las casas. Debían llevar un cuaderno de notas con el registro de lo sucedido durante su servicio como tener registro visual de los ladrones con mayor reputación.

¿Quiénes trabajaban de policía en Buenos Aires entre 1880 y 1910? Básicamente el reclutamiento se hizo sobre hombres jóvenes, con escasa formación, muchos de ellos extranjeros que desconocían tanto la ciudad como el idioma, hombres con antecedentes penales y más hacia fines de siglo hombres provenientes del interior del país que alternaba el trabajo policial con otras ofertas del mercado de trabajo rural. Un componente importante lo formaban antiguos soldados de línea que se sumaban a la tarea policial como un resguardo a su salida de las milicias. Pocos de ellos veían en la policía una posibilidad a largo plazo o tenían anhelos de hacer carrera y más bien el trabajo policial parecía contingente en sus vidas.

A pocos meses de creada la policía de la capital se elaboró un texto compilador de las instrucciones generales para sargentos, cabos y vigilantes, encargado por el jefe de policía. La idea fue que circularan entre el personal policial unos mil quinientos ejemplares. Esta medida se complementó con reuniones semanales en cada comisaría en las que el comisario y el personal superior de cada una de ellas ampliaban las instrucciones al personal subalterno de acuerdo a las nociones del *Manual para Sargentos, Cabos y Vigilantes*. Así, cada comisario se hacía cargo de impartir las instrucciones a su personal de calle e improvisar una especie de escuela con las nociones generales con las que debía contar cada uno. Estas instrucciones contenían las obligaciones y prohibiciones generales de los sargentos, cabos y vigilantes, el procedimiento a dar con el público y con los delincuentes como lo primeros cuidados a ofrecer con los accidentados en la vía pública. Contenía el detalle de las contravenciones y una lista de preguntas y respuestas básicas que debían memorizar los agentes como también las indicaciones para el toque de pito.

Meses después, y con el objetivo de formar el personal que “lo requiera más urgentemente” se ensaya una *Escuela de Sargentos* - que dura apenas un año - para el personal ya en ejercicio y se delega en su director el diseño del programa, los horarios y condiciones de evaluación. La idea fue que funcionara no sólo como una instancia de instrucción elemental de los derechos y obligaciones de los agentes de policía sino como una instancia que permitiese observar y descartar a aquellos que “por su incapacidad o poca aplicación resulte inútil para el servicio al que está destinado”.

A comienzo de 1887 se creó la *Escuela Teórico-Práctica de Agentes* cuyos alumnos serían justamente todos los nuevos vigilantes que ingresaran en la policía. Pensado para un mes de duración el programa del curso contenía nociones básicas sobre el funcionamiento de la institución, conocimiento de las jerarquías internas, número y jurisdicción de cada comisaría, el estudio del *Manual de Cabos y Sargentos*, las disposiciones policiales y municipales. Las clases de apenas dos horas se concluían con un examen final eliminatorio. En el proyecto de instrucción se destacan especialmente las nociones que se imparten sobre “el vestido, aseo, porte y moralidad del agente en servicio o fuera de él”. En apenas un año esta medida se diluyó con la clausura de la escuela de agentes y la distribución de los alumnos en las diferentes comisarías para recibir allí la instrucción diaria hasta completar con los objetivos del programa. De este modo la instrucción recayó nuevamente en manos de los comisarios y fue impartida por el personal de guardia disponible al momento de dictarse la clase e incluyó en la instrucción a los oficiales inspectores, escribientes y meritorios.

Surgió de las frecuentes reuniones del personal superior de la policía – y cómo complemento a esta medida - la propuesta de reeditar la *Revista de Policía* como texto de enseñanza policial y complemento a la formación recibida en las comisarías. Así se editó entre el 1º de junio de 1888 y el 15 de diciembre de 1889 la segunda época de la *Revista de la Policía de la Capital*, bajo la dirección de dos comisarios Antonio Ballvé y Federico López. En esta oportunidad la revista reconoció un claro perfil oficial proponiendo un incierto objetivo instructivo: suplir a través de sus páginas la escuela de agentes e imponiendo la suscripción obligatoria - de bajo costo, 20 centavos- para todos los agentes de policía. En sus páginas se desplegaron temas relacionados con la instrucción para el uso de armas, el relato de pesquisas y crímenes famosos, normas para interrogatorios, nociones sobre el sistema antropométrico, entre otros. También, se utilizó como un espacio de expresión de problemas internos como la conveniencia del uso de medallas distintivas en los agentes no uniformados. La resistencia a la distinción era una tema recurrente entre le personal policial de la época con la clara intención de disimular la condición policial. Una práctica frecuente entre los vigilantes en los inicios de la policía de la Capital era el *travestimo* y alteración del uniforme para disimular su condición.

En el texto en el que se fundamenta su reedición se señaló la intención de “elevar el temple moral del agente de policía para lo que es necesario inculcar la noción perfecta del deber”. La distribución de material impreso se convirtió en una herramienta más para la difusión de instrucciones como fueron por ejemplo folletos como *La Ambulancia* que contenía nociones de los primeros auxilios que podía brindar el personal policial en la calle o el texto traducido del francés *Causas criminales y mundanas* distribuido en cuadernillos semanales entre el personal superior. En 1899 se reedita el *Manual de Instrucción policial para Sargentos, Cabos y Vigilantes* bajo la autoría de Antonio Ballvé. Con una tirada de cuatro mil ejemplares, se distribuyó entre el personal policial por contener los arreglos al examen de competencia de la policía de la capital que serían exigidos de acuerdo a las disposiciones del manual.

Un elevado índice de analfabetismo fue otro de los rasgos constantes entre el personal subalterno de la policía de finales de siglo. El reclutamiento – como ya fue señalado- se daba en sectores marginales que acudían con escasos o nulos niveles de instrucción anterior. De este modo, la carencia de nociones de lectura y escritura vulneraba significativamente al personal policial en su tarea en la calle. Así en 1892 y 1899 se crearon dentro de la policía escuelas de primeras letras para el personal analfabeto. En marzo 1892 se creó la *Escuela de Instrucción Primaria* para cabos, agentes y vigilantes, dictó cursos de dos horas diarias de asistencia voluntaria al tiempo que se estableció la limitación de los ascensos para quienes no estuvieran alfabetizados. En 1899 y frente al panorama similar de persistente analfabetismo se dispuso la creación de una *Escuela de Primeras Letras*, esta vez de asistencia obligatoria para los agentes del departamento, escuadrón de seguridad y de trece de las veintiocho secciones policiales. Un policía analfabeto, recurría en muchos casos al auxilio de transeúntes o vecinos para tomar notas de hechos vinculados a la tarea en la calle. Esto, “iba a contramano de una ciudad que progresaba cultural y socialmente”, justifica la resolución. . De allí, no sólo la obligatoriedad de concurrir diariamente a clase sino la sanción con un día de arresto a quienes faltasen injustificadamente. Se estimuló con un sistema de premios en dinero a los diez mejores calificados, se sugiere al resto de las comisarías que no estaban comprendidas en esta se incite al personal a concurrir a las escuelas parroquiales nocturnas como la recomendación a comisarios de que cubran los cargos vacantes con candidatos que supieran leer y escribir.

Sin embargo, esta realidad convive con otra bien diferente en la misma institución. La comisaría de investigaciones – antigua comisaría de pesquisas - contó con una condición de reclutamiento e instrucción diferente, que diferenció su personal del más vasto servicio de calle. En 1904 se creó una *Escuela de Aspirantes a Agentes de la Comisaría de Investigaciones* para lo que se estableció condiciones particulares de ingreso: ser argentino o naturalizado con cinco años de residencia en el país, tener entre veinte y treinta años, saber leer y escribir y contar con buenos antecedentes. La condición de alfabetizado aparece como claro límite diferenciador del reclutamiento general y afectaba a un personal más capacitado para la elaboración de archivos e informes propios. El programa de instrucción se basó en la definición y objeto de la policía, obligaciones de los agentes y nociones generales más pertinentes con investigación: sistemas y modos de consumir delitos contra la propiedad, modos de vigilar y forma de seguir al sospechosos de acuerdo a la investigación, nombres, apodos y fotografías de ladrones conocidos, procedimiento del personal de investigaciones. Desde 1901 se estableció la práctica de elaborar prontuarios de antecedentes y desde 1905 se incluyeron las fichas dactiloscópicas. La selección de candidatos quedaba en manos del jefe de investigaciones de acuerdo al rendimiento de los candidatos en la escuela de aspirantes, escuela que contó con prestigio en la prensa y funcionó como modelo en el proyecto de Escuela de Agentes que se ideará en 1907 en el marco de la reforma impulsada por Falcón.

Es decir, la alfabetización, la circulación de material con nociones básicas, los casuales exámenes de competencia para ascensos o las efímeras escuelas de formación aparecen como intentos débiles pero sistemáticos – y de dudoso éxito – de modificar los rasgos de un plantel ineficiente en su tarea en la calle. Lejos de verlos como un proceso por escalas lineales hasta la profesionalización, queremos relevarlos como experiencias tempranas de una constante voluntad de transformación y mejoras.

### ***Reforma, nuevo perfil policial y profesionalización 1906-1910***

Ramón Falcón expresó en la *Revista de Policía* en 1906 a los escasos días de asumir como jefe de policía de la capital su idea de conformar una camada de cadetes o distinguidos con buena reputación que aspire a realizar una carrera policial y que permita



elevar el nivel moral del personal subalterno. Pensado también como estímulo a la carrera y a la proyección de ascensos que permitiera hacer de la carrera policial una verdadera profesión. En los fundamentos de la orden del día que pone en vigencia la Compañía de Cadetes el 17 de noviembre 1906 enfatiza “que con los fines enunciados debe facilitarse el ingreso al cuerpo de vigilantes de personas que por ecuación e instrucción, por su moral, su condición social y su intelectualidad puedan legítimamente aspirar a ascensos sucesivos para hacer la carrera del empleado policial, iniciándola desde los puestos subalternos y formándose en la escuela las prácticas de servicio”.

El proyecto de la compañía de cadetes estaba enmarcado en una reforma impulsada en diferentes planos como la modernización de recursos de comunicación y armamento, la actualización de la reglamentación para ascensos modificando la existente desde 1898 y pautando con más precisión las condiciones para acceder a cargos superiores, las mejoras edilicias y salariales, la extensión de la protección social del policía y su núcleo familiar hasta una minuciosa reglamentación de los uniformes. A su vez, la policía de la primera década del siglo XX delineó un carácter más represivo y de control sobre el movimiento obrero, y en especial los grupos anarquistas.

La primera Compañía de Cadetes de la capital se creó con el plan de lograr “*instrucción sólida policial y militar*”, y se instituyó por falta de presupuesto con 200 vacantes disponibles de la plaza de vigilantes.

El programa de la Compañía de Cadetes de 1906 contenía formación en temas policiales y militares a cargo de un teniente del Regimiento de Infantería del Ejército, entrenamiento con práctica de box, lucha japonesa “*jiu – jitsu*” y calistenia con el fin de adquirir destreza para “reducir malhechores y repeler sus ataques sin herirlos.” Las condiciones de ingreso que debían reunir los aspirantes eran ser argentino, tener entre veinte y treinta años de edad y haber cumplido con el servicio militar, obligatorio desde 1901. Las características físicas que se establecieron fueron una estatura mayor al metro sesenta, gozar de buena salud y estar bien conformado físicamente. Además, merecer un elevado concepto social. En relación a antecedentes penales se estableció la condición de no haber tenido condena o sobreseimiento provisorio por delitos o no contar con reincidencia en delitos menos graves.

La enseñanza teórica se organizó en base a procedimientos policiales, nociones de derecho penal, contravenciones y el estudio de los reglamentos vigentes. Se complementaba con la instrucción militar - aspecto central en la formación de los cadetes – y el punto más sensible de las críticas del programa. Los cadetes debían presentarse diariamente en el Regimiento de Caballería en el cuartel del Maldonado de Palermo, dónde se los iniciaba en las prácticas de tiro con fusiles máuser y sables bayonetas. Las exigencias de la práctica militar despertaron las quejas de los propios cadetes quienes plantearon en varias oportunidades su disconformidad por el exceso de instrucción y ejercicios militares, quejas que no tuvieron eco y más bien les costó sanciones como la de ser alejados del cuerpo. La entrega de diez mil cartuchos de fogueo para la práctica de los cadetes desató la polémica sobre el carácter militar de la instrucción en detrimento de su función civil y se reclamó “devolver a los cuerpos de línea los libros de táctica y los tratados de estrategia y formar una conciencia policial y no militar, insistiendo en que la policía era una institución enteramente civil”. La prensa de la época se hizo eco de estas quejas “no somos partidarios de la militarización de la policía de seguridad y siguiendo el tren en que va el actual jefe se llegará a hacer de cada comisaría un cuartel y del guardián del orden público un soldado con máuser al hombro”.

La Policía de la Capital contaba con antecedentes de militarización no sólo por la extensa nómina de militares en la conducción policial desde 1880 en adelante y el gran componente de ex soldados en el plantel sino también por experiencias anteriores de entrenamiento y prácticas militares. De todos modos, la centralidad de la militarización en la formación policial estuvo fuertemente asociada a la represión de conflictos políticos en los inicios del siglo XX.

Pese a las críticas, la instrucción militar no sólo se sostuvo sino que se defendió fuertemente como precisa. Falcón reclamó justamente mejorar la calidad de los proyectiles suministrados a la policía pues han causado accidentes y daños a los cadetes y pidió aumentar su provisión a más de un millón, para que la policía “tenga su armamento *máuser* dotado de munición buena que pueda ser utilizada sin peligro en los ejercicios de tiro o cuando deba armarse su personal por exigencias del servicio público” Pasados cinco meses de instrucción, se distribuyó a los cadetes para el servicio de calle, fundamentalmente en el centro de la ciudad y se los dispuso para el servicio de vigilancia externa,

descongestionamiento del tráfico y algunas tareas en el servicio interno. En los casos más notables se logró el ascenso de cadetes a escribientes. Según la propia jefatura, el éxito de la formación se probó en concursos posteriores en los que varios de los egresados de la primera compañía obtuvieron los cargos.

Sin embargo, el cuerpo de cadetes recibió diversas críticas una vez visibles en la calle, principalmente desde la prensa que veía que pese a su existencia y formación nada habían contribuido a modificar el deficiente servicio de calle y que deberían ser aprovechados mayormente para “una provechosa aplicación del cuerpo de cadetes que ha formado cuya existencia va resultando dispendiosa y poco productiva para el alcance más alto de los fines sociales (...) el *máximum* de acción preventiva para aplicar el *minimum* de la acción represiva”. Y se insiste con que “hay 150 cadetes que no aportan ningún beneficio, responsabilidad del jefe de policía que los tiene asignados a servicios inútiles (...) Los tiene paseando en parejas con las manos en los bolsillos por el centro, cuando no es en el centro donde se necesitan las parejas o rondín sino en los barrios suburbanos”

¿Dónde se reclutó el cuerpo de cadetes para la primera compañía?. La intención original de Falcón fue eliminar la categoría de meritorios existente y mutarlos a la categoría de cadetes, que recibieran una instrucción precisa, se los vistiera de uniforme y se les asignara una función específica de vigilancia. Con la desaparición de los meritorios se eliminaba la categoría de civiles. Muchos de los meritorios eran estudiantes de derecho que trabajaban en la policía como medio de vida hasta graduarse o que permanecían y hacían la carrera policial con fuero de empleado. Es decir, no hubo una convocatoria abierta y pública de aspirantes a cadetes sino que se cubrió con el personal existente en la policía, con la camada de meritorios y por el tradicional mecanismo de recomendaciones. Quiénes cumplieran con los requisitos debían presentarse en la jefatura donde luego de previa aceptación debían llenar un formulario solicitando el puesto para analizar las condiciones.

La revista *Caras y Caretas* también carga contra los cadetes caricaturizándolos “El coronel Falcón para no romper con la costumbre general ha ideado lo siguiente: toma un muchacho, lo viste con unos pantalones de “fúnebre” y una casaca corta de vista le culmina con una gorra de chauffair o soldado japonés y le da como propina un cuchillo de postre para el cinto: ¡y ya tenemos un cadete de policía!”.

El difundido éxito de esta primera experiencia llevó al lanzamiento de una nueva Compañía de Cadetes en marzo de 1909. En esta oportunidad fueron 118 las plazas tomadas, con iguales condiciones y bases de formación pero con un cálculo menor de costos pues se descontaría del sueldo de cadetes los gastos de “ranchos y uniformes”. La aspiración del proyecto de Falcón era que con el tiempo la totalidad del personal policial fuera renovada y tuviera una instancia de instrucción similar a la de cadetes que obtenga el objetivo de “unidad de criterio en los procedimientos, igualdad en el concepto y hacer de la carrera policial una carrera científica ocupando en la consideración social el puesto que merece”.

Una impresión diferente sobre lo que era ingresar y permanecer en la policía la expresa el joven agente Federico Gutiérrez, quién siendo testigo privilegiado del funcionamiento del Depósito de Contraventores de la policía de la Capital, logró en *Noticias de Policía* de 1907 una aguda crítica sobre la organización y función policial de esos años. El autor, curioso personaje policial y militante anarquista, también conocido como Fag Libert, prestó servicios durante varios años la policía al tiempo que escribía y difundía sus ideas de protesta en la prensa anarquista. *Noticias de Policía* uno de sus textos más difundidos, fue expresión de su fuerte crítica a la policía de principios de siglo hecho que provocó su expulsión por el propio Falcón en julio de 1907. En ese libro despliega con lucidez un diagnóstico sobre la posible carrera policial, quizás más próxima al funcionamiento real de la institución de lo que pretende mostrar la jefatura. En relación al reclutamiento y formación dice: “los empleados ascienden por concurso y por recomendación, y a veces se petrifican porque las vacantes se llenan con desconocidos (...) ciertos empleados superiores han hecho la *carrera* en menos tiempo que cualquier pensionista de stud, hasta con la pista mojada, pero otro como los bueyes, a la de dios que es grande. Subrayo esta palabra porque los empleados de la repartición han tomado a lo serio lo de la *carrera policial* (...) los ladrones llaman trabajo al robo y ¿quién negará que entre este *trabajo* y la *carrera policial* no hay mucha sugerente analogía?...”

Sin duda, no es sólo la formación lo que está preocupando a la conducción policial sino también la mirada que hay sobre esa policía. Prestigiar la formación, elevar el nivel instructivo también reportará beneficios desde la consideración social hacia la policía. Seguramente en este tipo de ideal para la construcción de la carrera policial está pesando la

experiencia de formación militar del mismo Falcón y de los militares colaboradores durante su gestión, todos egresados del Colegio Militar.. Su experiencia allí, su formación y destacada participación durante el período de instrucción, abonarían la idea de una experiencia de vida militar posible de replicar en su gestión en la policía. Cabe recordar que la creación del Colegio Militar en 1869 fue un hito en el proceso de organización del Ejército Nacional al materializar un viejo proyecto de creación de una academia de formación de oficiales. No obstante, hasta la sanción de la ley de servicio militar obligatoria en 1901 el reclutamiento de oficiales continuó realizándose en base a criterios sociales y recomendaciones políticas en paralelo al reclutamiento efectuado por el Colegio Militar. En su origen el Colegio Militar no fue creado para la formación de jóvenes de clase alta o familias de prestigio social sino justamente para albergar a sectores desfavorecidos de la sociedad.

La relación entre formación militar y formación policial, la influencia de desatacados militares en la construcción de la policía y su impacto en la formación de la fuerza policial para la ciudad capital es un aspecto a profundizar en la investigación en curso. Aquí simplemente queremos hacer referencia a la injerencia del modelo formativo militar, a la influencia de la experiencia de profesionalización militar en los ideales de construcción de la carrera policial. La vida como cadete en los primeros años de existencia del Colegio Militar, la disciplina así como el rigor en la formación seguramente fueron aspectos que entraron en juego al momento de delinear los programas de las Compañías de Cadetes tanto como confiar a sus pares militares parte sustancial de dicha instrucción. En ocasión de asumir Falcón la jefatura la Revista de Policía lo destaca “como símbolo del tipo nuevo de militar argentino” como dato obvio de buen antecedente para conducir la policía.

Ya instalada la noción de la formación militar, se conformó en 1911 una academia militar para los oficiales inspectores y sargentos con el fin de que estos adquiriesen nociones elementales para dar instrucción a sus subordinados. Es decir, extender las prácticas al conjunto de la institución y garantizarla a aquellos que no hubieran adquirido la instrucción formal de la Compañía de Cadetes.

La revista *Sherlock Holmes* – de difusión de noticias criminales y policiales – meses más tarde elogiará esta medida “pues como se sabrá, la preparación militar en las comisarías estaba muy descuidada y atendida por agentes ex soldados del ejército, que si

bien les sobraba voluntad, en cambio carecían de los conocimientos debidos para poderlos aplicar eficazmente pues la mayoría eran casi analfabetos”. Y en defensa de estas prácticas continúa diciendo “la mayor o menor cultura de un pueblo puede bien deducirse de la organización de su policía (...) he aquí porque es necesario en principio militarizar nuestras policías ya que la inventiva humana no ha ideado nada mejor y más eficaz que el espíritu de la disciplina para educar y organizar agrupaciones”. Se fomentó especialmente la práctica de tiro con el consiguiente refuerzo de armas para la policía. Se compraron en Estados Unidos unos cinco mil revólveres *Colt Police Positive* calibre 38 que se repartieron a cada agente como complemento del uniforme y se estableció la obligatoriedad del uso de armas aún estando de civil. Se estimuló la práctica de tiro con la organización de concursos premiados con dinero y días de franco. También se contó con la instrucción de un tirador profesional que adiestró al personal subalterno de ciertas comisarías, se incitó la participación en competencias de Tiro Federal, destacándose el equipo de tiradores de la Guardia de Seguridad de Infantería.

A comienzo de 1910, se reanudaron los cursos de lo que se llamó *Escuela de Cadetes y Agentes* con leves modificaciones en programas y condiciones de ingreso. Se redujo la edad de los aspirantes, se estableció no contar con antecedentes penales y se elevó la exigencia de formación previa con el requisito de tener cumplido el primer año de estudios secundarios. A partir de 1912 se extendió el curso a dos años de duración y se modificaron los programas con la inclusión de la enseñanza del Código Penal y de Instrucción en lo Criminal, materias de historia y geografía argentina, aritmética y francés. Al igual que la compañía de cadetes los alumnos tenían categoría de vigilantes y mismo sueldo, aunque una parte era descontada y destinada para los costos de la instrucción como el pago de profesores, ropa, alimento y otros gastos.

Las preocupaciones de Falcón en torno a la formación del plantel policial las desarrolló en detalle en junio de 1907 cuando ya eran visibles los resultados de la experiencia de la primera compañía fundamentando las razones para la creación de una *Escuela de Agentes* y la importancia del dictado de una ley que de cuerpo a la iniciativa. La descripción del cuadro de situación del personal policial que encontró al iniciar su gestión y las limitaciones que presentaba de cara al futuro mostraban una repartición compuesta en su dos tercios por antiguos soldados del ejército de línea que finalizadas sus obligaciones

militares se incorporaron a la policía en busca de una ocupación “acorde con sus aptitudes” y anhelando una jubilación. Detalla que el de menor antigüedad cuenta con diez años de servicio policial sumados a los cumplidos en el ejército mostrando que en un tiempo la policía no contará con personal apto dada su longevidad. Los cambios en la cultura y educación del pueblo exigían una policía en ese nivel remarcando la importancia de prescindir en el reclutamiento del personal analfabeto, por estar más que probado que “un individuo de esas características no responde a las tareas delicadas que incumben a la autoridad”..

Insistió sobre la histórica dificultad del reclutamiento dados los bajos salarios, los peligros de la tarea y la recurrencia de tomar el trabajo policial como medio de vida transitorio “cuando las cosechas exigen brazos, dándoles utilidades pecuniarias mayores que las que produce el sueldo del agente, dejan este para ir buscando esas utilidades y vuelven cuando terminadas aquellas se les hace difícil la vida en el campo”. Reconoce las fallas en el reclutamiento pues se toma personal “con vicios” como una forma de cubrir vacantes y tener al menos “una vigilancia que, aunque deficiente, se ejerce por el tiempo en que ese individuo temerosos de un castigo, disciplina su conducta”. Este cuadro de situación nos remonta al viejo problema de tirantez con el mercado de trabajo cuando se oponen las graves dificultades que se le presentan a la policía “el obrero, sin peligro de su vida, disponiendo de las noches para descansar, de sus domingos libres, sin necesidad de armas” termina optando por ese trabajo y no por el policial.

Los rasgos del plantel policial contados parecen sin alteración a casi tres décadas de creada la Policía de la Capital y marcando la persistencia de dos temas clave como reclutamiento y profesionalización. La reciente reforma impulsada por Falcón atendía especialmente este aspecto que no logró en lo inmediato los resultados buscados. A mediados de 1912 la revista *Sherlock Holmes* parodia sobre “*Cómo se hace un agente de policía*” describiendo las “instancias de angustia y congoja” por las que debe pasar el candidato hasta convertirse en flamante servidor público. Desde la confesión inicial del novel postulante de “yo quiero ingresar a la institución”, su recorrido por las instancias administrativas (Oficina de Investigaciones, examen médico y Oficina Dactiloscópica) consigue en pocas horas ser investido policía y asignado a un destino, desconociendo y sin

sospecha el buen pueblo “todo lo que ha costado el modesto derecho de ser y parecer agente de policía”

El elocuente diagnóstico de Falcón sobre la edad, antigüedad y nivel cultural del plantel policial estimulan el proyecto de ley, de corta existencia, para la creación de la Escuela de Vigilantes – con rasgos similares a la compañías con el sugerente agregado de la eximición del servicio militar.

El anhelo mayor del proyecto es sin embargo, construir un sentimiento de identidad en el paso por la escuela que logre la permanencia de ese hombre, y “(...) se encuentre el agente cumplidor estimulado por el premio establecido a la constancia, el aprecio de sus superiores y el vínculo que naturalmente une a todo el personal de la institución (...) en esta situación es fácil suponer que le ha de ser doloroso abandonar la policía y optará por continuar aún cuando fuera de ella encontrase mayores facilidades de vida (...) verá también que con el estudio y buen comportamiento podrá escalar los primeros puestos de la Repartición y por último, asegurado su bienestar con el premio que a la constancia acuerda el Gobierno Nacional a los que declara jubilados”.

Es evidente el doble beneficio: la carrera policial y su profesionalización y la pertenencia a una comunidad de pares, de identidades que cimientan la *familia policial*, esta última como real estrategia de lograr la permanencia en la fuerza y debilitar los motivos de abandono. Es decir, la reforma impulsada – sin un éxito inmediato en los resultados – parece buscar objetivos mayores que la mejora en la instrucción. Ahora, lo que se piensa es en la construcción de una efectiva carrera profesional, que no sólo instruya en los saberes elementales que debe poseer la policía sino que los nucleee en tanto grupo de pares. Se piensa el paso por la escuela cómo la experiencia vital para la construcción y despliegue de lazos identitarios y de pertenencia.

Entendemos que la formación del personal policial se presentó como una preocupación de peso desde los inicios de la policía de la capital, que más allá de los alcances de cada iniciativa o voluntad de mejoras fueron el intento de sanear los obstáculos que presentaba un plantel policial con deficientes condiciones culturales visibles en un defectuoso servicio en la calle. Pero las medidas impulsadas en el marco de la reforma de Falcón pretendieron un alcance mayor que la formación – en conjunto con otras



innovaciones – sentaron las bases para la profesionalización de la fuerza y la construcción de lazos de pertenencia e identidad.

Ahora, ¿de qué modo se manifestó históricamente esta problemática en otras policías? ¿Que antecedentes contemporáneos encontramos a estas escuelas de formación policial? Si miramos la formación profesional en la policía de París, Jean Marc Berlière analiza la creación de *L'Ecole pratique de Police municipale* creada en 1883 para dotar a los *gardiens de la paix* de ciertos rudimentos profesionales y nociones elementales de ortografía previo a lanzarlos a la calle. Estos cursos eran de tres meses para los nuevos candidatos, de seis a diez meses para los analfabetos y se basaron en el estudio de la realidad práctica de las miles de circunstancias cotidianas en las que un agente de policía podía intervenir. En tres meses debía adquirir habilidades bien concretas como telefonar y telegrafiar, conocer su manzana, las leyes y reglamentos, las contravenciones, restablecer el orden en la circulación, asistir a un herido y distinguir documentación impresa. Esta experiencia despertó mucha curiosidad entre las policías extranjeras que enviaron delegaciones para tomar e imitar el modelo.

En 1911 y en el marco de un *Project de réforme des polices municipales* se retomó la idea de una escuela de formación que se inauguró tres años más tarde con el nombre de *Ecole pratique professionnelle des services actifs de la Prefecture de police*. Esta escuela estaba orientada a instruir durante seis meses a los candidatos nuevos de *gardiens* e inspectores y dictar cursos de promoción a quienes quisieran ascender. Describiendo una curiosa similitud con la realidad porteña, el director de esa escuela se pregunta si no es un tanto inquietante poner en la vía pública, en pleno centro de París y aislado a un joven *gardien de la paix* que viene recientemente de dejar el regimiento o llega del centro más profundo del interior rural del país.

Jean-Marc Berlière subraya el origen militar de los *gardiens* y su pasado como antiguos soldados del ejército (con al menos cinco años de servicio) como marcas profundas y durables en el cuerpo policial. Estos candidatos caricaturizados por sus rasgos psicológicos, comportamiento, vocabulario y mentalidad propios del mundo militar eran el blanco a formar y transformar en la escuela. Con un método sumamente original y moderno que impulsó el uso del cine como herramienta de instrucción. Breves películas complementaban los cursos de formación cuyas escenas parecían calcadas de la vida

cotidiana en las calles de París, con sencillos mensajes en imágenes que oponían el proceder correcto o incorrecto en la calle, con títulos y nociones concretas. Esa escuela, estaba inspirada a su vez en deliberadas nociones de moral republicana y parte de su objetivo fue justamente enaltecer esos valores como intento de desmilitarizar los rasgos originales de ese plantel que – de contar con experiencia previa – se había forjado en el ámbito militar. No se subordinaban a la obtención de un “diploma de aptitud” sino que era respuesta a la voluntad de no enseñar solamente las técnicas de su formación sino también los grandes deberes republicanos de igualdad para todos.

En estos objetivos, es notable ver la escuela de formación como medio para la eliminación de los rasgos militares a diferencia de la experiencia en Buenos Aires con la compañía de cadetes y la Escuela de Vigilantes en las que se exaltaron y profundizaron esos valores como uno de los objetivos de la profesionalización. La instrucción militar, la disciplina, los uniformes y el rigor propio del cuartel fueron faros formativos en la policía porteña de inicios de siglo.

En un escenario bien diferente, en Río de Janeiro en la primera década del siglo XX encontramos ciertos intentos de entrenamiento y de modernización de la policía militar. Según los analiza el historiador brasileiro Marcos Bretas se interpretan más como intentos de competir con la guardia civil creada en 1905, que contaba con más prestigio social y apoyo desde la prensa - que exaltaba justamente valores civiles y republicanos - que con reales proyectos en el largo plazo de formación y mejora del personal. En esos intentos, que incluyeron la modernización material con la compra de vehículos, casillas de auxilio, perros amaestrados y relojes – quedaron limitados a varios cursos de perfeccionamiento para los oficiales, instrucción de esgrima y gimnasia y cursos de francés que anticipaba lo que luego sería el servicio policial de intérpretes

Pese a ello, Bretas reconoce que a inicios de siglo la policía carioca no escapaba de los rasgos más generales que se daban en casi todas las policías del mundo de escaso entrenamiento. La realidad era que un policía novato tenía que contar con su propia capacidad de aprender el trabajo o depender de la asistencia de quién contara con más experiencia. Seguía siendo, en definitiva la propia calle, las vivencias del ejercicio cotidiano del trabajo policial el espacio de formación para hacer frente a las diversas situaciones.

Volviendo a Buenos Aires, un folleto publicado en 1935 por la propia policía sobre la organización y evolución histórica de las escuelas de policía se analizaron en perspectiva las diferentes iniciativas de formación policial, cuestionando el éxito de la iniciativa de Falcón. El autor del folleto señala que la Compañía de Cadetes falló justamente en el punto central del motivo de existencia que fue el reclutamiento y su objetivo urgente por cubrir un servicio de vigilancia general en la zona céntrica, a la altura del progreso de la ciudad. En alusión a Falcón, dice

“erró dentro de su pensamiento al elegir los primeros doscientos alumnos entre la juventud que por su cultura y significación social no reunían condiciones para ocupar un puesto de facción y así, no obstante que la instrucción tenía un carácter militar, tendiente al desarrollo físico, pues sólo se les enseñaba las breves instrucciones del manual confeccionado por Antonio Ballvé, no ocuparon jamás su puesto, teniendo que ser distribuidos en rondas, hasta que se les reconoció categoría de empleados”.

Será para este autor recién en 1911, con la jefatura de Dellepiane, sucesor de Falcón, cuando tome realmente carácter de “escuela” con la introducción en su programa de estudio materias de conocimiento generales a desarrollarse en un plan de dos años y elevándose las condiciones de ingreso al nivel del primer año del colegio nacional.. La insistencia en la formación militar sobre una población con escasa formación no habría logrado los objetivos propuestos para esa escuela por Falcón y más bien obligó a la redistribución de los cadetes en toda la repartición.

Contraria fue lógicamente la visión contemporánea y oficial de esa experiencia. La proliferación de comunicaciones elogiosas sobre los cadetes parece demostrarlo. Es más, se destacó que los logros en la formación permitieron su rápida inserción en las distintas áreas de la repartición. En apenas seis meses transcurridos de la puesta en funcionamiento de la Compañía de Cadetes se comunicó que “finalizada satisfactoriamente los cursos de instrucción y preparación policial los cadetes o agentes distinguidos se encuentran aptos para desempeñar los servicios ordinarios y generales de vigilancia”. Se disponen sus tareas que serán básicamente de vigilancia y de oficiales escribientes con categoría de vigilantes.

La satisfacción que generó en la cúpula policial la experiencia de la Compañía de Cadetes se evidenció en la insistencia de publicitar sus logros. Justamente la difusión de sus resultados, la individualización dentro de la institución aparejaba tantos beneficios como su

misma existencia para los objetivos de ampliar la visibilidad de los policías y sus acciones. Falcón comunica que “la bondad de sus resultados ha superado a todas las esperanzas, recibiendo el aplauso unánime de los hombres sensatos ya ajenos a las pasiones del momento, marcando su existencia el nuevo rumbo de la institución”. La formación de cadetes alcanzó inclusive cierta popularidad. Conocidos como “falconetes” ó “batalloncito de cadetes” recibió críticas y elogios y se habría ganado en su honor la letra de un tango bajo el nombre “Yunta Brava” en alusión al modo con el que también se los identificaba. En la institución permanecieron como grupo diferenciado del resto, contaban con un origen e instrucción diferentes y eran mostrados por la jefatura como la promesa de la policía.

El recorrido por estas experiencias formativas en la policía nos deja diferentes impresiones para señalar a modo de cierre. Los intentos y puesta en práctica de múltiples mecanismos de formación e instrucción desde *la alfabetización a la escuela de agentes*, son ejemplo de una real voluntad de mejorar el nivel, la formación y la calidad profesional de los policías – temprana en relación a otros casos - pero también muestra de la debilidad de los medios y de los contenidos. Los resultados de la reforma de Falcón entre 1906 y 1909 evidentemente no estaban logrados en el período que estamos mirando. Más bien nos encontramos con imágenes que se oponen para mostrar una misma realidad. La noción del cambio no logra disimular la permanencia de viejas realidades y las fisuras en la institución. Sin embargo, el impulso de la reforma y su publicitada implementación instaló el debate sobre la formación policial en el largo plazo y fundó para la propia policía una imagen canónica de este período como de la figura del propio Falcón.

## *Bibliografía*

### *1. Libros y folletos*

- Badaró, Máximo (2006) “La construcción simbólica de la identidad del Ejército argentino: un análisis histórico a partir de la imagen del Colegio Militar de la Nación”, en *Entrepasados*, N° 30
- Barry, Viviana *Lecturas de policías. La Revista de Policía de la ciudad de Buenos Aires*. En Dossier “La prensa como fuente privilegiada en los estudios históricos” Juan Suriano (compilador) Papeles de Trabajo N° 3 – IDAES – UNSAM (versión electrónica)
- Berlière, Jean – Marc *Le monde des polices en France*, Editions Complexe, Bruselas, 1996

- Bretas, Marcos Luiz *Orden na cidade. O exercicio cotidiano da autoridade policial no Rio de Janeiro: 1907-1930*, Rocco, Rio de Janeiro, 1997
- Cortés Conde, Ramón (1936) *Historia de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Su desenvolvimiento. Organización actual y distribución de sus servicios*. Tomo II, Bs.As., Ex Libris, Biblioteca Policial
- Gallo, E. – Cortés Conde R. (1990) *Historia Argentina. La república conservadora*, Bs.As., Paidós
- García Ferrari, Mercedes (2007) *Identificación. Implementación de tecnologías y construcción de archivos en la Policía de la Capital. Buenos Aires, 1880-1905*. Tesis de Maestría en Investigación Histórica, UDESA
- García Ferrari, Mercedes *Vigilantes, cabos y sargentos. Una aproximación al servicio de calle de la Policía de la Capital durante la década de 1880*”, IV Jornadas de Sociología, Universidad Nacional de La Plata, Noviembre de 2005
- Gayol Sandra (1996) “Entre lo deseable y lo posible. Perfil de la Policía de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX”, *Estudios Sociales*, Año VI, N° 10, Santa Fe
- González Leandro, Ricardo *Las profesiones: entre la vocación y el interés corporativo. Fundamentos para su estudio histórico*, Madrid, Ed. Catriel, 1999.
- Gutiérrez, Federico (Fag Libert) (1907) *Noticias de Policía...*, Bs.As., , s/d
- Kalmanowiecki, Laura (1995) *Military Power and Policing in Argentina 1900-1955*, Tesis Doctoral. Faculty of Political and Social Science of the New School of Social Research
- Kalmanowiecki, Laura (1998) *Soldados, ou Missionários Domésticos? Ideologias e Autoconcepções da Polícia Argentina*. *Estudos Históricos*, Rio de Janeiro, vol. 12, n. 22 (versión electrónica)
- L’Heuillet, Hélène “La généalogie de la police”, *Culture et Conflits*, printemps 2003.
- L’Heuillet, Hélène *Basse politique, haute police. Une approche historique et philosophique de la policie*, Paris, Fayard, 2001
- Mauch, Claudia *Masculinidade e violencia na construção da autoridade de policiais no início do século XX no sul do Brasil*. A polícia em perspectiva histórica: Argentina e Brasil, Buenos Aires (versión electrónica)
- Méndez, Ángel (1935) *Organización de la Escuelas de Policía. La sección institutos de la capital federal. Su historia, desenvolvimiento y estado actual*. Bs.As., s/d
- Rodríguez Molas, Ricardo (1998) *Policía, poeta y anarquista en 1900*, Revista Desmemoria, N° 19 y 20

- Rodríguez, Adolfo “El Coronel Ramón Falcón y la militarización de la policía”, *Mundo Policial*, Año 6, N° 33
- Rodríguez, Adolfo Enrique *Historia de la Policía Federal Argentina. Tomo IV 1880-1916*, Bs.As., Editorial Policial, Policía Federal Argentina, 1975
- Sirimarco, Mariana (2004) *Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial*. Cuadernos de Antropología Social N° 20, FFyL, UBA, 2004, versión electrónica
- Sozzo, Máximo “Policía, violencia, democracia. Nota genealógica” en Máximo Sozzo (dir.), *Policía, violencia, democracia. Ensayos sociológicos*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2005
- Suriano, Juan *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2001
- Weinberger, Barbara and Emsley, Clive (eds) *Policing Western Europe, Politics, Professionalism, and Public Order*, Westport, Greenwood Press., 1991

## 2. Documentos

- *Revista de Policía*. Años 1906, 1907, 1909 y 1910
- *Revista Sherlock Holmes*. Números del 59 al 65, Agosto – Septiembre de 1912
- Libro de Ordenes del Día de la Policía de la Capital: años 1906-1910 (selección)
- Memoria de la Policía de Buenos Aires, 1906-1909, Jefatura del Cnel. Ramón L. Falcón, Imprenta y Encuadernación de la Policía, 1909
- Memoria de la Policía de Buenos Aires, Año 1910
- *Revista Caras y Caretas*, 1907 - 1908
- *Informe al Jefe de Policía de la Provincia de Buenos Aires sobre la Comisaría de Investigaciones de la Capital*, 13 de diciembre de 1904.